

nada de extraño en que ella esté en oposición a este mundo. De eso precisamente se trata: es el suspiro de la creatura oprimida, el corazón de un mundo sin corazón, el alma de un mundo sin alma. Esta oposición puede ser denominada escatológica, o anticipatoria, porque tiene una dimensión sacramental. Pero como se trata de tradiciones e instituciones realmente existentes, es posible y hasta previsible que esa oposición al mundo se deba también al hecho de que las formas institucionales de la tradición mantienen lados oscuros.

Distinguir estas dos razones por las cuales hay oposición entre la tradición y el mundo es lo que significa pertenecer a una tradición que no es experimentada como ajena sino como propia, por la que uno es responsable. Implica estar atento a la posibilidad de que aceptar lo recibido no sea una forma de mostrar lealtad con ella, sino, paradójicamente, de traicionarla. Es la razón por la cual, el hecho de que la Iglesia sea una institución corrupta, no es argumento para dejarla.

INSTITUCIÓN ECLESIAÍSTICA Y SEXUALIDAD INTERGENERACIONAL

CÓMO ENTENDER LOS ABUSOS DE PODER

Irma Palma Manríquez

Frente a la crisis actual la sociedad busca construir una interpretación, para saber si está sólo ante un abuso de poder; ante un sujeto sexual particular, el pedófilo, independientemente de la institución; o si podría estar ante una forma de sexualidad institucional, una entre otras, que lamentablemente se habría hecho inter-generacional y que podría encontrar en su interior condiciones para desplegarse. También la sociedad chilena busca comprender la estructuración de las relaciones de poder y regímenes de persuasión en ciertas comunidades religiosas, y establecer las asociaciones y asimetrías entre sacerdotes y laicos, y el dominio en el plano de la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.

Es doctora en psicología, profesora asociada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile. Hace investigación, docencia y extensión en el campo de estudios sobre la sexualidad en la sociedad chilena.

En el debate en curso sobre el abuso sexual de niños, niñas y adolescentes en la Iglesia Católica, la sociedad no juzga esa sexualidad que sólo transgrede la norma del celibato.⁴⁴ Se indigna ante la violencia sexual y la posibilidad de estar, no ante una miríada de episodios, sino ante la presencia de una forma ominosa de sexualidad intergeneracional en la institución católica.

La sociedad busca construir una interpretación, para saber si está sólo ante un abuso de poder; ante un sujeto sexual particular, el pedófilo, independientemente de la institución; o si podría estar ante una forma de sexualidad institucional, una entre otras, que lamentablemente se habría hecho inter-generacional, y que podría encontrar en su interior condiciones para desplegarse. También la sociedad chilena busca comprender la estructuración de las relaciones de poder y regímenes de persuasión en ciertas comunidades religiosas, y establecer las asociaciones asimétricas entre sacerdotes y laicos, y dominio en el plano de la sexualidad de niños, niñas y adolescentes.

El abuso sexual sirve fines sexuales, pero también puede expresar fines no sexuales, de dominio, de subyugación en el conjunto de

⁴⁴ El problema del celibato católico es propiamente la interdicción de la pareja antes que la prohibición del sexo. Sus miembros están excluidos de participar del modo fundamental de organización de la sexualidad en Occidente.

sus vidas. Sabemos que la sexualidad tiene una enorme capacidad de expresar y servir fines no sexuales.⁴⁵ La violación de mujeres, niños y ancianos por parte de vencedores en las guerras, la tortura sexual por aparatos de seguridad del Estado contra disidentes, el castigo sexual a transgresiones de normas o reglas en comunidades e instituciones, o el acoso sexual, son modos en que la sexualidad sirve a las instituciones para el ejercicio del dominio de los fuertes.

Entre las perspectivas teóricas sobre el poder, la violencia sexual —del mismo modo que otras violencias, en particular de género— se encuentra más próxima a la forma del poder como control que como movilización. El violento busca el control sobre el otro para someterle. Sin embargo, puede llegar hasta la capitulación o hasta el extremo dominio, el aniquilamiento, tal como ocurre en el femicidio. Hay interacciones sexuales abusivas que se producen en contextos en que la violencia alcanza al asesinato. Hay otros, en los cuales el dominio alcanza a doblegar la voluntad, la víctima se rinde y pacta un modo de relación abusiva. Esta última forma de violencia se dirige al conjunto del sujeto, busca someterle como tal.

En esta coyuntura, es posible observar un modo particular en que la violencia puede operar en el abuso sexual ejercido por líderes sobre niños y adolescentes. Se trata de la forma de violencia que opera como capitulación, y requiere ser comprendida en aquellos elementos que la facilitan, cuando ocurre en comunidades religiosas en las cuales existen abusos sistemáticos.

Psicólogos, psiquiatras, teólogos, juristas y científicos sociales contribuyen a la comprensión de este fenómeno. En ese contexto, proponemos ensayar el uso de algunas categorías clásicas, de modo de contribuir a la construcción de un marco teórico y metodológico

⁴⁵ Gagnon, John y Simon, William (1973) *Sexual Conduct, the social sources of human sexuality*, Chicago: Aldine.

apropiado a su comprensión. En estas notas proponemos ensayar el uso del concepto de sexualidad institucional, en el marco de otros dos conceptos: el de institución total y el de relaciones sectarias.

El análisis que realizamos a continuación tiene como referencia una relación sexualmente abusiva en que se encuentran participando, directa y/o indirectamente, como victimarios y/o como víctimas, un sacerdote párroco, otros sacerdotes, seminaristas y adolescentes, todos ellos hombres. El abuso sexual se produce durante décadas en una comunidad cuyos fieles pertenecen a los grupos socioeconómicos de más altos ingresos, vinculados a los grandes grupos del país, de gran influencia política, adscritos a la derecha y a una cultura conservadora. Se trata del lo que denominamos «Caso K», que emerge en el plano público a través de la denuncia civil y religiosa de cuatro profesionales que fueron violentados cuando eran adolescentes, y que en el caso de uno de ellos continuó durante dos décadas.⁴⁶

SEXUALIDADES, INSTITUCIONES TOTALES Y RELACIONES SECTARIAS

De la cárcel a la sexualidad institucional

Una sexualidad institucional clásica es aquella que se desarrolla en las instituciones carcelarias, probablemente la más conocida por la sociedad, no sólo por investigadores. Aunque menos visible que la anterior, también las instituciones psiquiátricas producen su propia sexualidad. Ambas son paradigmáticas y han servido de modelo a

⁴⁶ Véase el libro recientemente publicado por Mönckeberg, María Olivia (2011) *Karadima. El señor de los infiernos*, Santiago: Random House Mondadori.

las ciencias sociales para comprender la complejidad del funcionamiento de las instituciones totales,⁴⁷ al mismo tiempo que permite comprender la organización institucional de la sexualidad.

La institución carcelaria suspende temporal y territorialmente la interacción sexual con personas de otro sexo. Instituye una privación radical de la práctica heterosexual e impone a los sujetos la interdicción o imposibilidad de vivir en pareja y en familia. Les inhibe de procrear mientras pertenezcan a ellas, en ruptura con la norma que demanda de los individuos participar de la reproducción biológica.⁴⁸ Al hacerlo, renuncia a la forma fundamental de la organización social de la sexualidad. La interdicción es, según Alain Giami, constitutiva de una forma mayor de organización institucional de la sexualidad que tiene por efecto excluir a los sujetos de la norma dominante de organización social de la sexualidad.⁴⁹ Instituye una separación, por una parte, entre funciones eróticas y reproductivas de la sexualidad, autonomizando la primera de la última. Por otra parte, establece una disociación entre sexualidad y pareja heterosexual, entre capacidad reproductiva y familia.

Sin embargo, una institución total es productiva. Alain Giami sostiene que las instituciones totales organizan objetiva y concretamente, directa o indirectamente, la vida sexual de sus integrantes según normas y principios diferentes de aquellos en curso en el conjunto de la sociedad. No obstante, no existe en la institución total una «confiscación de la sexualidad». Los sujetos realizan otras prácticas sexuales, atribuyen otros significados, establecen otras relaciones. Sus

⁴⁷ Goffman, Ervin (1970) *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires: Ed. Amorrortu.

⁴⁸ Goffman op. cit.

⁴⁹ Giami, Alain (1999) «Les organisations institutionnelles de la sexualité» en *Handicap Revue de Sciences Humaines et Sociales*, N° 83, pp. 3-29.

prácticas pueden implicar o no la participación de otro/s sujeto/s del mismo sexo (individual o colectivamente, incluso mediante lógicas orgiásticas), que pueden asumir diversas formas y diferentes significados para quienes las realizan, y cuyos contextos y vínculos también sean diversos. En fin, puede sugerirse que en las instituciones totales se configuran modos específicos en que se responde a las preguntas sobre quiénes, cómo, cuándo, con quién, dónde, por qué y/o para qué.

La sexualidad es al mismo tiempo una autoproducción del individuo y una producción social de prácticas, placeres, deseos y goces, significados, contextos y relaciones.⁵⁰ Por ello, la sexualidad que producen estas instituciones es el resultado de una interacción compleja entre las experiencias pre-institucionales de los sujetos y la estructura institucional: «(...) rara vez nace *sui generis* (...) Los comportamientos y las relaciones sexuales que se realizan en estas situaciones obedecen a las determinaciones que resultan de un ajuste a la situación de institucionalización y de las características de los usuarios pre-existentes a su institucionalización —su biografía o sus características psicosociales y psicopatológicas, que intervienen en grados diversos y que varían según las situaciones.»⁵¹

La relación sectaria y las relaciones de dominio entre líder y seguidor

En la relación de los sujetos y los grupos es difícil trazar una frontera entre el funcionamiento legítimo y el ilegítimo, es decir entre la libre asociación y el grupo coercitivo, la convicción y las certidumbres

⁵⁰ Palma, Irma (2006) «Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación», *Tesis doctoral. Programa de Doctorado en Psicología*, Universidad de Chile, Santiago, Chile.

⁵¹ Gagnon (1973) en Giami, Alain (1999) op. cit p.240.

inamovibles, el compromiso y el fanatismo, el prestigio del conductor y el culto al líder, las decisiones voluntarias y las elecciones controladas e inducidas, las búsquedas de alternativas y la ruptura radical con la sociedad, la adhesión libre a un grupo y la lealtad incondicional, la persuasión no coercitiva y la manipulación programada, el lenguaje movilizador y el neo-lenguaje, el espíritu de cuerpo y el grupo funcional.⁵² Esta relación particular entre sujeto y grupo se construye y organiza sobre la base de una tensión entre los términos.

Un modo de denominar el tipo de relación refiere a los procesos e interacciones que se dan en un grupo definido como secta, en una particular relación entre líder y seguidor. El primero induce intencionalmente al último a la dependencia de él respecto de toda la existencia personal, en virtud de inducirle a creer que ese lugar en la relación le ha sido conferida como un don, talento o conocimiento de origen trascendente, cualquiera sea éste (religioso, histórico, filosófico, terapéutico, etc.).⁵³

La naturaleza de un grupo sectario la definen su origen, su estructura de poder —o relación entre el líder y sus seguidores— y su régimen de control.⁵⁴ Para el análisis del fenómeno que nos ocupa, nos interesa justamente esta perspectiva, más próxima a la psicología social que a la sociología de la religión. Los grupos sectarios son considerados coercitivos, destructivos, totalitarios porque producen la despersonalización del sujeto, su conformidad y sumisión al grupo y su dependencia respecto de la organización.⁵⁵ Exigen a sus miembros un compromiso total, crean una dependencia psicológica (adictiva) y

lo incapacitan para ejercer una vida autónoma. Al proceso de despersonalización se le une el de compromiso total.⁵⁶

En su origen se encuentra siempre un líder. Sin embargo, éste y la comunidad que funda se presentan como una solución a lo humano, a la cultura, a lo trascendente. Porta una verdad revelada, absoluta, que da respuesta a toda la existencia personal. Al mismo tiempo, conoce el camino verdadero, solamente uno, que conduce a un orden trascendente (la salvación, la iluminación), y que demanda de los sujetos su conversión.⁵⁷ Conoce la verdad y el camino porque ha sido elegido para esto por Dios, por la historia, etc.; hace próximo y concreto lo trascendente, traduciéndolo carismáticamente. Define para sí un lugar estratégico entre los sujetos y esa verdad y su camino (sea cual fuere). Es el guía o director espiritual que interpreta, para cada sujeto, su modo de conversión al orden normativo sectario; que organiza y da sentido a la existencia humana. Ofrece una seguridad fundamental, pues simplifica enteramente el mundo y lo humano. En este sentido la secta es totalitaria.

⁵⁶ Las personas se perciben a sí mismas más como miembros del grupo que como personas únicas definidas por sus diferencias individuales en relación con los otros. La despersonalización se apoya en la constatación de que, en contextos grupales, la auto-percepción puede variar en un continuo que va desde verse a sí mismos como persona única (máxima identidad personal) hasta contemplarse exclusivamente como miembro del grupo (máxima identidad social).

⁵⁷ El orden social conlleva diversos modos de respuesta al orden normativo que regula los principales aspectos de la vida humana. La conversión es uno de estos (Ibáñez, 1986). Desde la perspectiva del sujeto, la conversión supone que el orden está inscrito en la subjetividad del sujeto y que la transgresión activa en él disposiciones de regreso al camino perdido; por ello, la conversión se presenta a menudo asociada a la culpa o a la percepción de fracaso y frustración con el propio cometido: la conversión significa entonces la posibilidad del reencuentro con el sentido y con la legitimación social perdida en algún punto del recorrido biográfico.

⁵² *Commission d'enquête sur les sectes*, 1995.

⁵³ Singer, Margaret y Lalich, Janja (1997) *Las sectas entre nosotros*, Barcelona: Ed. Gedisa S.A.

⁵⁴ Ibid.

⁵⁵ Ibid.

Los grupos sectarios pueden ser definidos como un cierto tipo de organizaciones o sistemas cerrados en los que se exige a sus miembros el aislamiento respecto de la sociedad y el encapsulamiento del sujeto. Producen una ruptura con las referencias comúnmente admitidas (éticas, científicas, cívicas, educativas, etc.). Erigen barreras simbólicas respecto del mundo exterior. Producen no sólo simbólica y subjetivamente, sino materialmente, la disolución, el desarraigo y el desprendimiento de los vínculos más primarios y de las redes sociales de lazos fuertes, incluso la desconexión con su propia historia (la incorporación es un nuevo nacimiento, el grupo es una nueva comunidad de vida). Producen un sentimiento de antagonismo con el mundo exterior; un nosotros *versus* ellos.⁵⁸ Se presentan al sujeto como exclusivos. Afirman que sus miembros son elegidos, selectos o especiales, mientras que los que no lo son, son considerados seres inferiores. Lealtad, fidelidad, sumisión, obediencia, incondicionalidad, adhesión al grupo son valores constantemente activados. Su objetivo es la clausura personal.

Cualquiera sea su naturaleza, un elemento diferenciador es la construcción de un discurso sobre el ideal de la pureza, instalándose una extrema demanda por la localización y erradicación de las impurezas. La confesión se constituye en un medio para la purificación, uno de los dispositivos para el examen de las conciencias, las fantasías, pensamientos y actos, hasta erradicar la experiencia más íntima del secreto. En los grupos sectarios, la confesión asume una forma excepcional, es la confesión ante el grupo. Genera la complicidad del colectivo con el líder y pone en riesgo la inclusión del sujeto en

⁵⁸ Puesto que el grupo tiene una visión de la verdad absoluta o totalitaria, aquellos que no están con el grupo están confinados, no son seres iluminados, no serán salvados y no tienen derecho a la vida. Son la élite, los otros son *outsiders*, mundanos, pecadores, desheredados.

la comunidad. Se organiza como un ejercicio de crítica y autocritica. Se trata de una simbólica rendición personal, al mismo tiempo que mediante el castigo indicado en la complicidad del grupo, se restituye la unión personal con el líder.⁵⁹

Lo hacen mediante dispositivos de coacción tales que producen una relación paradójal entre sujetos y grupo, en la cual la víctima es un actor, formalmente consciente, que se rinde deliberadamente.⁶⁰ Esto, que es la clave para su definición, expresa la sofisticación que alcanzan los diseños metodológico-tecnológicos de los grupos sectarios. Justamente, el método se caracteriza por mantener a los sujetos inconscientes de que se los manipula y controla, y que se los conduce hacia un proceso de cambio para servir intereses que los perjudican. La persuasión coercitiva que asume, en general, formas psicológicas y morales, es menos evidente que cuando es violencia corporal o sujeción territorial; por ello, es menos probable que suscite la oposición, rápida y certera, de los sujetos sometidos a manipulación.⁶¹

Persuasión coactiva, coerción psicológica, reforma del pensamiento, programas coordinados de influencia coercitiva, control de la conducta, persuasión aprovechadora, persuasión explotadora, influencia extraordinaria, lavado de cerebro, y control mental son términos utilizados por los investigadores para designar los diseños metodológicos y tecnológicos psicológicos y sociales organizados, que operan mediante el control de la conducta, control de la información, control

⁵⁹ Sin embargo, suelen poseer un sistema ético doble. Se insta a los miembros a ser abiertos y honestos dentro del grupo y a confesar todo al líder. Al mismo tiempo, se los alienta a engañar y manipular a los que no son miembros. (Singer y Lalich, op. cit.)

⁶⁰ *Commission d'enquête sur les sectes*, 1995.

⁶¹ A pesar que ciertos sentidos comunes y profesionales inexpertos lo atribuyen a una vulnerabilidad estructural del sujeto, una debilidad de carácter, una patología o anormalidad, una disfuncionalidad familiar o social.

de las ideas y control de las emociones, y cuyo propósito es, como decíamos, la despersonalización del sujeto, conformidad y sumisión al grupo y compromiso total con la organización.

Sexualidad intergeneracional en Colonia Dignidad⁶²

La sociedad chilena estuvo frente a una sexualidad institucional en una coyuntura diferente. Se inició en la década de 1960 y aún quedan restos de ella. Es en la década de 1990 cuando se hace pública la existencia de una violencia sexual sistemática en una excepcional comunidad. Surge como una sexualidad institucionalmente organizada sobre la inter-generacionalidad entre su líder y los niños y adolescentes varones, en una institución total, al mismo tiempo que colectivo sectario. Es Colonia Dignidad.

Altamente aislada territorialmente del medio exterior —enteramente cercada y controlados sus accesos, imposibilitada la entrada y salida de sus miembros—, la institución produce activamente obstáculos para inhibir los lazos afectivos, familiares, la sociabilidad y la ciudadanía entre sus miembros y los demás en el mundo exterior, incluso los más primarios, sus padres, hermanos, amigos, etc. Lo hace también respecto de las instituciones (de salud, educación) y de

⁶² Esta parte es fruto de dos conversaciones mantenidas con dos personas que han tenido, de modos distintos, una especial y profunda conexión con Colonia Dignidad. Se trata de Hernán Fernández, abogado, y Orlando Lübert, cineasta. El primero ha estado involucrado jurídicamente como querellante de las víctimas desde 1995. El segundo, desde la década de 1980 y durante su exilio en Alemania, ha tenido conexión con personas que lograron fugarse de la Colonia y con líderes como Helmut Frenz, que colaboró en el trabajo documental que realizó, y que dieron origen a dos de sus películas. Nuestro agradecimiento y reconocimiento a ellos por la generosidad con que comunicaron su conocimiento.

medios de comunicación (TV, periódicos) y, más ampliamente, de la cultura (literatura, música).

La estructura de poder operaba al modo de una dictadura (sin democracia, sin ciudadanía). Su sistema de control funcionaba basado en el terror y mediante un programa de persuasión coercitiva, al modo de una secta.

En Colonia Dignidad no existía separación entre trabajo y vida cotidiana, no había remuneración salarial por el trabajo (esto es típico de una institución total) y las necesidades eran resueltas enteramente por la burocracia, con una enorme colectivización de la vida. Construyó, no obstante, una forma original de organización de las relaciones humanas, una vida comunitaria. Niños y adultos, hombres y mujeres hacían gran parte de la vida cotidiana como colectivos diferenciados (incluso dormían segregados por sexo y edad). El deporte, el canto y la comida sirvieron al objetivo de generar un sentimiento de colectivo, que proporcionaban placer y reconocimiento.

Produjo desde su origen una radical ruptura con la estructura familiar, en cualquiera de las versiones reconocidas en la actualidad. Restringió a la élite los lazos conyugales (uniones arregladas y/o autorizadas por el jerarca) entre hombres y mujeres a quienes permitió reproducirse; sin embargo, dificultó sus lazos parentales. Los hijos nacidos de tales uniones, al crecer, eran frecuentemente separados de sus padres y enviados a vivir en el colectivo de niños. Esta política de renuncia a las uniones y a la familia determinó una reproducción biológica de la comunidad muy precaria. Su estructura poblacional tendió a mantener una base amplia porque desarrolló una estrategia de cooptación de nuevos miembros, que obtuvo también fuera de la comunidad, mediante un modo organizado de secuestro de niños haciendo uso de las nociones de adopción o de internación. Niños y adolescentes de familias pobres y campesinas del sector eran reclutados e incorporados. Esto aportaba a la comunidad mano de obra y, al jerarca, víctimas potenciales.

En la comunidad operaba una suerte de des-sexualización sistémica de los sujetos, desde la niñez a la adultez. Paradójicamente, al mismo tiempo, sobre-sexualizaba desde temprano a los niños varones (a partir de los cinco años de edad y hasta los catorce aproximadamente). Las disciplinas del cuerpo justamente permitían su des-sexualización. Activados eróticamente por el abuso, y estando sometidos al aprendizaje de repertorios sexuales, el jerarca diseñó formas de inhibir las interacciones sexuales de los niños y adolescentes entre sí, y con mujeres de sus mismas edades, o con hombres o mujeres adultas.

El jerarca estructuró un discurso de la pureza, en general en alta coherencia con su ideología sectaria y con el origen de la comunidad (ruptura con la sociedad europea moderna de origen). Puso la castidad en el centro de la construcción cultural y en la organización social de la sexualidad. Ordenaba que, cualquiera fuera su naturaleza, se cubrieran genitales y pechos de las figuras y fotografías en los libros: con ello inhibía la fantasía. Imposibilitaba toda expresión de sentimiento amoroso, caricias o intimidad en los adolescentes y en los jóvenes, inhibiendo experiencias que otorgaran sentido a la pareja. Controlaba las prácticas eróticas de niños y de adolescentes, cultivaba las disciplinas del cuerpo⁶³ mediante técnicas represivas, incluidas las de Tissot, (en el siglo XVIII en Europa), contra la masturbación. La confesión grupal era uno de los dispositivos de purificación y de control sexual. Los niños eran sometidos a un brutal ejercicio en el que el jerarca escrutaba sus fantasías y prácticas y se les castigaba, lo que asumía una doble modalidad de castigo psicológico y físico.

Colonia Dignidad construyó culturalmente y organizó socialmente un conjunto de sexualidades en su interior. La sexualidad

institucional por excelencia, la sexualidad intergeneracional, era individual. No incluyó a otros, no era orgiástica, no era colectiva. Produjo una sexualidad destinada al líder.

En Colonia Dignidad el abusador era masivo y selectivo. Abusaba a muchos y muchas veces (era voraz), sin embargo, con cada uno por separado, a su turno. La interacción sexual entre líder y adolescentes se situaba en una estructura de privilegios. Ellos eran tomados y llevados a las habitaciones del jerarca sin consultarles; sin embargo, a veces una modalidad de privilegio acompañaba a la violencia, y se ubicaba justamente en el campo de los placeres, pero no eróticos, sino gastronómicos (comidas especiales ocupaban el lugar del reforzamiento en la experiencia abusiva).

El jerarca no necesitaba una estrategia de seducción de los niños y adolescentes, pues la organización territorial que segregaba las habitaciones le aseguraba un acceso a sus víctimas expedito y abierto temporalmente —y en condiciones de no poder ser resistido por otros adultos, entre ellos las madres y padres biológicos— y dispositivos de control —incluyendo psicotrópicos, presumiblemente— le permitían obligarles. Le era indispensable, sin embargo, un programa de persuasión coercitiva en el conjunto de la comunidad, que le permitiera unir la sexualidad a la vida en general, la organización institucional de la sexualidad a la organización y sentido de la vida en común.

El abuso sexual inter generacional en el contexto de una comunidad católica

La Iglesia Católica no es una institución total al modo clásico. Sin embargo, puede decirse que comparte elementos en su doctrina y organización. Su clero está conformado sólo por hombres, es una forma de institución cerrada y segregada por sexo. El celibato instituye

⁶³ Sobre las denominadas «disciplinas del cuerpo», véase: Ranke-Heinemann, Ute (1998) *Eunucos por el Reino de los cielos. Iglesia Católica y sexualidad*, España: Editorial Trotta.

la supresión radical de las prácticas sexuales (incluso las auto-eróticas y las no físicas) e impone a los sujetos la interdicción o imposibilidad de vivir en pareja, les inhibe de procrear y de conformar familias. Al hacerlo, renuncia a la forma dominante de Organización social de la sexualidad, de la pareja y de la familia, basada, como es sabido, en un orden hetero normativo.

La Iglesia Católica no es una secta, sin embargo, en su interior existen comunidades y grupos cuya naturaleza es sectaria. Aunque secta e iglesia han sido definidas como opuestos, el concepto de *relaciones sectarias* puede ser útil aquí para comprender las condiciones en las cuales se estructura una forma particular de sexualidad en ciertos contextos comunitarios al interior de la institución católica. Interesa aquí el concepto de persuasión coercitiva.

SEXUALIDAD, INDIVIDUO E INSTITUCIÓN

En el contexto internacional, el concepto de abuso sexual ha venido a ser reemplazado por el término pedofilia.⁶⁴ En no más de dos décadas, se ha transitado en el lenguaje del acto sexual (sexo coercitivo) al sujeto sexual (el pedófilo). Hasta la década de 1980, el término *pedofilia* era desconocido y en seminarios parecía erudición o morbo. ¿Por qué se introduce el término pedofilia?

Cuando la sociedad conoce públicamente el abuso sexual en la familia, lo define primeramente como una Práctica de sexo coercitivo,

⁶⁴ Esto se produce porque en contexto de la modernidad es posible la constitución de identidades sexuales. Asistimos al paso del acto sodomítico pre-moderno a una identidad homosexual moderna, y del paso del sujeto invertido al homosexual individualizado (gay). (Foucault, 1990; Gagnon, 1991). Desde hace no más de una década asistimos al reclamo del paso de la condición trans-vestista y trans-sexual al sujeto plástico trans-género.

fruto del abuso de poder, y no como una actuación patológica del individuo. Las ciencias sociales usan teorías del poder y de la institución familiar para comprenderlo. El padre o pariente abusador sexual no habría sido definido principalmente a partir de su deseo sexual, sino por un dominio que le permitiría disponer sexualmente de cualquier sujeto bajo su control en la familia.

Sugerimos que se introduce la noción de sujeto sexual patológico-pedófilo—cuando emergen en el plano público hechos de abuso sexual sistemático y masivo fuera de la institución familiar. Esto es, cuando se descubre aquel que ocurre en instituciones religiosas, la producción e intercambio de pornografía infantil y adolescente mediante Internet, o cuando aparece asociado a la explotación sexual comercial infantil y adolescente. La presencia del abuso que sucede fuera de la familia traslada la pregunta desde la naturaleza de la relación entre abusador y víctima a una sobre los atributos del abusador. Allí se ensaya el concepto de pedofilia, y el sujeto que abusa deviene sujeto pedófilo, patológico, perverso. Las teorías basadas en la estructuración del poder—relaciones entre los sujetos—son descentradas (o sustituidas, derechamente) por teorías clínicas sobre la sexualidad (centradas en el sujeto sexual patológico).

Una tesis del orden de un sujeto sexual es aquella que afirma que la pedofilia se encontraría asociada a la homosexualidad y no existiría asociación ninguna entre ésta y el celibato. Ha sido formulada por el Secretario de Estado del Vaticano, Tarcisio Bertone, en la inauguración de la 99ª asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile, en abril de 2010.⁶⁵ Sostiene que esto explicaría la

⁶⁵ «Han demostrado muchos psicólogos, muchos psiquiatras, que no hay relación entre celibato y pedofilia, pero muchos otros han demostrado, y me han dicho recientemente, que hay relación entre homosexualidad y pedofilia. Esto es verdad, este es el problema», <http://www.cooperativa.cl/>

la supresión radical de las prácticas sexuales (incluso las auto-eróticas y las no físicas) e impone a los sujetos la interdicción o imposibilidad de vivir en pareja, les inhibe de procrear y de conformar familias. Al hacerlo, renuncia a la forma dominante de organización social de la sexualidad, de la pareja y de la familia, basada, como es sabido, en un orden hetero normativo.

La Iglesia Católica no es una secta, sin embargo, en su interior existen comunidades y grupos cuya naturaleza es sectaria. Aunque secta e iglesia han sido definidas como opuestos, el concepto de *relaciones sectarias* puede ser útil aquí para comprender las condiciones en las cuales se estructura una forma particular de sexualidad en ciertos contextos comunitarios al interior de la institución católica. Interesa aquí el concepto de persuasión coercitiva.

SEXUALIDAD, INDIVIDUO E INSTITUCIÓN

En el contexto internacional, el concepto de abuso sexual ha venido a ser reemplazado por el término pedofilia.⁶⁴ En no más de dos décadas, se ha transitado en el lenguaje del acto sexual (sexo coercitivo) al sujeto sexual (el pedófilo). Hasta la década de 1980, el término *pedofilia* era desconocido y en seminarios parecía erudición o morbo. ¿Por qué se introduce el término pedofilia?

Cuando la sociedad conoce públicamente el abuso sexual en la familia, lo define primeramente como una práctica de sexo coercitivo,

⁶⁴ Esto se produce porque en contexto de la modernidad es posible la construcción de identidades sexuales. Asistimos al paso del acto sodomítico pre-moderno a una identidad homosexual moderna, y del paso del sujeto invertido al homosexual individualizado (*gay*). (Foucault, 1990; Gagnon, 1991). Desde hace no más de una década asistimos al reclamo del paso de la condición trans-vestista y trans-sexual al sujeto plástico trans-género.

fruto del abuso de poder, y no como una actuación patológica del individuo. Las ciencias sociales usan teorías del poder y de la institución familiar para comprenderlo. El padre o pariente abusador sexual no habría sido definido principalmente a partir de su deseo sexual, sino por un dominio que le permitiría disponer sexualmente de cualquier sujeto bajo su control en la familia.

Sugerimos que se introduce la noción de sujeto sexual patológico —pedófilo— cuando emergen en el plano público hechos de abuso sexual sistemático y masivo fuera de la institución familiar. Esto es, cuando se descubre aquel que ocurre en instituciones religiosas, la producción e intercambio de pornografía infantil y adolescente mediante Internet, o cuando aparece asociado a la explotación sexual comercial infantil y adolescente. La presencia del abuso que sucede fuera de la familia traslada la pregunta desde la naturaleza de la relación entre abusador y víctima a una sobre los atributos del abusador. Allí se ensaya el concepto de pedofilia, y el sujeto que abusa deviene sujeto pedófilo, patológico, perverso. Las teorías basadas en la estructuración del poder —relaciones entre los sujetos— son descentradas (o sustituidas, derechamente) por teorías clínicas sobre la sexualidad (centradas en el sujeto sexual patológico).

Una tesis del orden de un sujeto sexual es aquella que afirma que la pedofilia se encontraría asociada a la homosexualidad y no existiría asociación ninguna entre ésta y el celibato. Ha sido formulada por el Secretario de Estado del Vaticano, Tarcisio Bertone, en la inauguración de la 99ª asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal de Chile, en abril de 2010.⁶⁵ Sostiene que esto explicaría la

⁶⁵ «Han demostrado muchos psicólogos, muchos psiquiatras, que no hay relación entre celibato y pedofilia, pero muchos otros han demostrado, y me han dicho recientemente, que hay relación entre homosexualidad y pedofilia. Esto es verdad, este es el problema», <http://www.cooperativa.cl/>

existencia del abuso sexual contra niños, niñas y púberes por parte de sacerdotes en el mundo. («Esto es verdad, éste es el problema»). Esta tesis permite establecer un origen estrictamente preinstitucional, del orden del individuo, a esta sexualidad intergeneracional al interior de la Iglesia. Como un acto impropio de un sujeto enfermo, la institución en que ello ocurre busca presentarse a sí misma como un lugar más de la sociedad en que operarían estos sujetos, en sus intersticios.⁶⁶

La tesis de Bertone no es una explicación satisfactoria. Es necesario hacerse cargo de la existencia de una violencia sexual sistemática, prolongada en el tiempo y extendida en el mundo. Una violencia sexual que se encuentra al interior de la Iglesia Católica y no en otras Iglesias Cristianas, que es de carácter selectivo, pero masivo; de patrón masculino (sacerdotes y víctimas varones), no estrictamente focalizada en sujetos sexualmente inmaduros (incluye adolescentes).

La institución impone una interdicción radical de las prácticas sexuales instituyendo el celibato. Desde la perspectiva conceptual de la sexualidad institucional, ésta genera sus propias condiciones para la configuración de una sexualidad fuera de la institución del matrimonio, de la familia y de la paternidad/maternidad.

Socialización normativa y experiencia abusiva: el casto y el célibe

En ciertas comunidades e instituciones escolares católicas, especialmente situadas en las clases altas y ligadas a congregaciones conservadoras, el discurso sobre la sexualidad en el cual se hace la socialización

bertone-apelo-a-estudios-que-vinculan-a-gays-con-pedofilia-al-abordar-abusos-de-sacerdotes/prontus_notas/2010-04-12/121052.html.

⁶⁶ Por ello, la selección de postulantes al sacerdocio mediante técnicas psicométricas se configura como una «solución».

es el de la castidad. Esto, en el contexto de una sociedad crecientemente secularizada y de transformación de la relación normativa entre sujetos e instituciones.⁶⁷ Sugerimos que, en estas comunidades, los adolescentes presentan una alta adhesión a la normatividad sexual católica; esto, en virtud de la intensidad en la observancia religiosa, mucho más que en otras comunidades católicas.⁶⁸

En el contexto de una institución religiosa, la socialización en cuestiones normativas la hacen los sujetos fundamentalmente en la niñez.⁶⁹ Una iglesia o una comunidad religiosa operan como

⁶⁷ Existen en la actualidad diversos modos de relación normativa entre sujetos e instituciones religiosas. Hay sujetos que presentan una primera respuesta, que llamamos de individualización, en la cual estos asumen para sí las decisiones y opciones respecto de la sexualidad, independientemente de si tales decisiones y opciones corresponden o no con las prescripciones normativas religiosas. Hay otros que presentan una respuesta de subjetivación comunitaria, es decir, reconocen pertenencia e identificación con un grupo o comunidad religiosa y se orientan por las normatividades sexuales de dicha comunidad. Estos últimos tienden a orientarse por una moral comunitaria, por normas cuya adopción se presenta como un signo de pertenencia y continuidad de la relación con la comunidad (testimonio). Es esta subjetivación comunitaria la que afirma la cercanía y sujeción a la norma; ésta no constituye sólo una cuestión individual o personal sino, sobre todo, una condición de permanencia y continuidad de la comunidad. Ver Palma, Irma (2010) «Trayectorias sexuales, preventivas y sociales en el embarazo no previsto de los segmentos juveniles de Chile» en *Revista Última Década*, N° 33, Santiago, año 18, p.87-113.

⁶⁸ La sola adscripción religiosa en las nuevas generaciones no asegura adhesión a las normatividades sexuales de las instituciones religiosas; es la intensidad de la observancia religiosa lo que produce una mayor influencia institucional. Sin embargo, la mayor influencia se produce más sobre las mujeres, y más entre las mujeres evangélicas que católicas. Ver Palma, Irma op.cit.

⁶⁹ Tradicionalmente vinculada a la educación, la Iglesia Católica se relaciona institucionalmente con niños y adolescentes, y un modo preferente en que organizó la educación fue mediante internados, es decir, instituciones totales, tal como sostiene Goffman. El régimen de internado fue sustituido por

un *script*⁷⁰ o escenario cultural, en el cual cada sujeto aprende las prescripciones y proscripciones propias de la institución. Estas últimas, sin embargo, en lo fundamental definen la norma y la transgresión, y establecen las distinciones para su reconocimiento por parte de los sujetos. Esta operación de reconocimiento no necesariamente indica siempre su prohibición,⁷¹ sino aquello que se experimenta en su realización, principalmente aquello implicado en la transgresión.

En la relación abusiva que acontece en la Iglesia Católica se encuentran, desde el plano de las orientaciones normativas, la castidad del adolescente (abstinencia) y la del sacerdote (el celibato). El

la escuela, sin embargo, la educación católica retuvo elementos fundamentales. Mientras el sistema educacional conducido por el Estado abandonó la separación por sexo, para hacerse co-educacional, la educación católica continuó la estricta separación por sexo en la educación de niños desde la niñez temprana al término de la adolescencia. Cualquiera sea el régimen, en esa institución se encuentran niñas y adolescentes con monjas, niños y adolescentes con sacerdotes. Sujetos jóvenes a quienes la Iglesia prescribe virginidad y adultos a quienes prescribe célibes, castos ambos, sin embargo, ninguno sustraído a la sexualidad. Lo que sugerimos aquí es que institucionalmente la relación entre sacerdotes y niños está organizada sobre cuestiones similares internados/conventos, segregación por sexo, castidad/celibato. A diferencia del pasado, en que el internado escolar era el lugar institucional de encuentro entre niños/as y adolescentes, lo son el colegio y la parroquia. En Chile aproximadamente un 7%, niños (as) y adolescentes, entre los 3 y 18 años, estudian en establecimientos educacionales católicos, es decir, 600 mil, y en su mayoría lo hacen en comunidades escolares segregadas por sexo. Replica esto el modelo del clero. (MINEDUC, 2007).

⁷⁰ *Script* es un término que ha sido traducido como «guión» y contiene diversos contenidos semánticos: aprendido, codificado, inscrito en la conciencia, estructurado.

⁷¹ En la Edad Media europea, la fidelidad demandada a los cónyuges no inhibía a los hombres del sexo extramarital, el cual estaba organizado (a diferencia del presente) sobre la base de la prostitución femenina, y por ello no afectaba la estabilidad del matrimonio.

sexo está proscrito para uno y para otro.⁷² No se niega la sexualidad; la castidad opera, justamente, sobre ésta: son dos sujetos procurando preservarla. Si es así, hay un adolescente normativamente no disponible para entrar en la sexualidad activa,⁷³ al mismo tiempo que no hay un sacerdote orientado a seducirle. En el caso K (que se hacía llamar Santo), el líder seduce no a partir del deseo, sino desde su negación. Lo que seduce es su santidad. A diferencia de otro abusador, cuya interacción sexual surge directamente a partir de su propio deseo, éste diseña mecanismos para inducirlo en el adolescente; sin embargo, de tal modo, parezca activarse en él (el adolescente), quien lo desplegaría hasta alcanzarle y movilizar su propio deseo (el del sacerdote).

El mecanismo precedente expresa muy bien un aspecto del funcionamiento de un programa coordinado de influencia coercitiva. Produce una relación paradójica entre el adolescente y su abusador, manteniendo al primero inconsciente de que se lo manipula y controla, inconsciente de que se lo conduce hacia un proceso de cambio que lo lleva a servir intereses que lo dañan. Aquí, a diferencia de Colonia Dignidad, la coerción asume formas psicológicas y morales.⁷⁴

⁷² En la coyuntura que nos ocupa, la comunidad religiosa presenta una intensa cultura de la vocación sacerdotal. De hecho, es una importante productora de seminaristas en la Iglesia Católica en el país. En ese contexto la aspiración sacerdotal hace que la castidad adquiera pleno sentido biográfico y proyectivo, y su cumplimiento una lucha, una disciplina y una prueba.

⁷³ En sociedades contemporáneas como la nuestra es altísimamente improbable que un sujeto adolescente busque activamente o esté subjetivamente disponible para hacer su entrada en la sexualidad activa en un contexto inter-generacional (cuarenta o más años separan a los profesionales denunciados en el Caso K.).

⁷⁴ Una comunidad parroquial o un establecimiento educacional no es una institución total, pero puede construirse fronteras virtuales. Un sacerdote que abusa sexualmente de niños, niñas o adolescentes no puede encerrarlos como en una institución total. Puede retenerlos (temporalmente), aislarlos (territorialmente), establecer una frontera entre espacios públicos y espacios

Al mismo tiempo que (y como parte de un mismo proceso) activa el deseo en el adolescente (para disponer de él), activa la culpa y la vergüenza (y sugerimos que también el asco, que es una forma de la obscenidad). Estos son mecanismos de control internos clásicos, y son fundamentales porque ellos traducen la experiencia de la transgresión. Esta operación de reconocimiento de la transgresión es conocida en la confesión y no se indica su interrupción (evitar seducir o tener interacciones sexuales con el sacerdote). Al contrario del efecto de inhibición que, en teoría, buscaría un confesor, es decir, que produjese la culpa y la vergüenza, en este caso era el intento del adolescente de no transgresión lo que se castigaba en la confesión. El infierno era el castigo moral y sufrimiento psíquico por excelencia.

Socialización en una subcultura erótica (nada es sexual)

En la sexualidad intergeneracional se encuentran implicados sujetos adultos y sujetos jóvenes, maduros e inmaduros, expertos e inexpertos: los primeros con unos *scripts* ya configurados; los últimos, en proceso de aprender, reconocer y ensayar. Toda experiencia sexual procede de un proceso de aprendizaje, reconocimiento, negociación e improvisación, tanto respecto de las prácticas y los contextos como de los significados y relaciones.⁷⁵ Cualquier comportamiento presupone

privados, aún más, íntimos. Misa diaria, cenas, retiros, colectivos, viajes y visitas a lugares religiosos son todos modos en que se puede retener y aislar. La vigilancia mutua de los niños, niñas o adolescentes escogidos instaura la observación remota y omnipresente del líder, que señala la imposibilidad de escapar o huir. Del mismo modo, tiene que evitarse la delación, la denuncia, la traición, en fin, la develación.

⁷⁵ Bozon, Michel (2002) *Sociologie de la sexualité*, Paris: Nathan Editions.

la existencia de un *script* sexual que informa sobre lo que constituye y lo que no constituye una situación sexual, aporta elementos que unen la vida erótica a la vida social en general.

Sugerimos que, en esta coyuntura, un modo preferente en que el sacerdote busca configurar la interacción sexual es presentarla como no sexual. Las prácticas se muestran ambigüas: son al mismo tiempo sexuales (para el primero) y no sexuales (para el abusado). Son prácticas corporales, pero aparecen incompletas: son tocamientos y roces; son contacto y/o exhibición y/u observación; son contactos aparentemente casuales, nunca intencionales; son impulsivos y espontáneos, nunca planeados. No permiten reconocer situaciones de potencial erotismo e intimidad. A su vez, buscan ser significadas también en su ambigüedad como no eróticas: afectos de un padre (al sacerdote se le llama padre y a la monja, madre), manías de un líder, juegos y códigos propios de un colectivo, expresiones de un humor idiosincrático. La sexualidad se presenta excéntrica, estrafalaria, singular.

El fenómeno del abuso sexual contra niños y púberes no es único. Los elementos que organizan una sexualidad intergeneracional —placeres, deseos y goces, prácticas, contextos y relaciones— pueden configurarse como guiones compartidos por dos o más sujetos, y los modos en que los sujetos organizan internamente sus *scripts* personales definen sus modos específicos de erotización, y la organización de la participación sexual en el colectivo define formas más activas o menos activas. En torno a unos niños, niñas o adolescentes pueden desplegarse fantasías y prácticas exhibicionistas, voyeristas, fetichistas, etc. En Colonia Dignidad un conjunto de hombres adultos, migrantes como el líder, aseguraban su organización, legitimación y seguridad, pero no habrían participado de tal sexualidad. En las cárceles es colectiva y tiene su propia organización. En la coyuntura del Caso K aún no se la conoce plenamente.

En el programa de persuasión coactiva en el Caso K, el sacerdote hace uso de uno de los instrumentos de la pedagogía católica, la confesión, como un dispositivo de coerción sobre los adolescentes escogidos dentro del conjunto de los fieles en esas edades, e introduce una modalidad de confesión ante el grupo, del mismo modo que se describe en las teorías psicosociales sobre sectas coercitivas,⁷⁶ a la que somete a los adolescentes, uno a la vez, con la participación de otros adultos, serían otros sacerdotes y seminaristas.

El sujeto abusado es sometido sistemáticamente a la confesión cuando ha sido sometido sexualmente por el líder. ¿Qué función tiene aquí la confesión que se la práctica sistemáticamente? Sostenemos que en una comunidad católica el programa de persuasión coactiva —la confesión— permite re-construir en cada acto la significación religiosa, activar la experiencia de culpa, vergüenza y el asco. En este escenario la culpa se organiza, más que en torno al placer vivido (cuando lo hay), en torno a la seducción provocada por el adolescente abusado al líder, interpretación inducida por la persuasión coactiva ejercida sobre él; si es célibe, más culpable. La confesión constituye un dispositivo de examen de fantasías, pensamientos y actos; busca alcanzar la «transparencia» del sujeto hasta erradicar la experiencia más íntima del secreto. Este último, a su vez, permite la persecución, el chantaje, la extorsión.

Sometidos sistemáticamente al acto abusivo y a la experiencia de la culpa, vergüenza y asco, la confesión se instituye como un vehículo para la purificación personal, sin embargo ineficaz, pues el sujeto nunca es exculpado plenamente, pues en cada confesión se le advierte

⁷⁶ Sobre esto véanse los testimonios de quienes fueron abusados y lo han denunciado, en Monckeberg. op. cit.

sobre su propia debilidad (presencia del mal en su naturaleza). La confesión sirve también a la restitución de la unión con el sacerdote, cuando la víctima resiste el sometimiento; lo atrapa y lo lleva de regreso.⁷⁷ Esto último se realiza mediante una forma excepcional de confesión ante el grupo. El grupo está constituido por el líder y otros sujetos, cuyo principal sentido es el de instalar la amenaza sobre la inclusión del sujeto en la comunidad. Se trata de una simbólica rendición personal, al mismo tiempo que mediante el castigo indicado en la complicidad del grupo, se restituye la unión personal con el líder.

La Iglesia Católica no ha modificado las relaciones inter generacionales entre sacerdotes y niños(as) y adolescentes. La familia y la escuela, dos instituciones clásicas de socialización de las relaciones entre adultos y niños, se encuentran desde hace algunas décadas en proceso de redefinición. El sujeto antes que la institución. Las iglesias fueron instituciones de socialización en un contexto tradicional, y la Católica continúa siéndolo en parte del sistema escolar en el país.⁷⁸

⁷⁷ Cerrando y haciendo circular la línea teológica pecado-culpa-castigo-perdón-redención, que propone Ascanio Cavallo en «La guerra secreta en la Iglesia». Columna, diario *La Tercera*, Sábado 4 de Junio de 2011.

⁷⁸ En esta coyuntura, también la figura del director espiritual ha sido conocida públicamente por la sociedad y con ello la dirección espiritual, el otro instrumento pedagógico. De manera notable y sencilla, el sacerdote jesuita, Jorge Costadoat sj, describe en sus elementos principales la dirección espiritual: «En el ámbito de la espiritualidad cristiana se ha dado un paso importante a tener en cuenta. La llamada 'dirección espiritual' va siendo reemplazada por el 'acompañamiento' espiritual. En la 'dirección' espiritual el protagonismo lo tiene el director. Éste dice al dirigido qué debe hacer. En el 'acompañamiento', en cambio, el protagonista es el acompañado. Es éste quien, con el consejo del acompañante, saca las conclusiones y toma las decisiones. Puede ser que aún se conserve el término de 'dirección' para referirse a lo segundo. Pero se trata de tipos de relación diametralmente opuestos entre uno que ayuda y otro que es ayudado. En el primer caso,

Los instrumentos más clásicos de la pedagogía católica son la confesión y la dirección espiritual, y la denuncia de un tipo de relación abusiva entre sacerdotes y niños y adolescentes católicos, los ha mostrado dramáticamente en su funcionamiento y en su capacidad de devenir en un recurso para someterles.

La sociedad requiere interrogar a la Iglesia Católica por su pedagogía; esto, porque el carácter inter generacional de la sexualidad institucional que analizamos, necesita una estructura específica de relación entre sacerdotes y niños, como una de sus condiciones para desplegarse.

La confesión ha mostrado una capacidad notable como instrumento para someter (capitular, indica mejor su sentido cuando se trata de violencia sexual en la institución). Sugerimos que esto no expresa sólo su mal uso, sino que ha develado su naturaleza, en cuanto parte de un sistema de control normativo que define la relación de poder entre sujetos e institución. Esto sucede en un contexto en que los sistemas de control clásicos de la institución familiar y escolar han sido deslegitimados y los mecanismos punitivos han sido reemplazados por recursos reflexivos. La opacidad en las relaciones entre los sujetos y las instituciones de la familia y la escuela (el secreto, el

el dirigido queda expuesto a abusos y dependencias. Pero, aunque ello no ocurra, la relación es infantilizante porque, en algún grado, el dirigido hipoteca su libertad. El caso del acompañamiento no excluye que en algunas ocasiones el acompañante incida en las decisiones del acompañado, pero todo apunta a hacer de él un adulto en la fe. Algún día este adulto no tendrá que pedirle consejo a nadie. Le bastará haber adquirido la gramática que le ofrece la Iglesia para leer la voluntad de Dios. Jesús fue sin duda un guía espiritual que formó conciencias, que liberó a sus discípulos de miedos y pecados, y los instó a liberarse de la opresión de una religiosidad de cumplimientos y ritos huecos, exigiendo de ellos decisiones de mayores de edad.» <http://blogs.elmercurio.com/columnasycartas/2011/03/29/acompanamiento-espiritual.asp>

silencio, el ocultamiento) ha dado paso a la transparencia (a veces hasta el extremo se fuerza el habla y la visibilización), pues ha sido críticamente enjuiciada por la sociedad por generar condiciones para el riesgo y el daño de los más débiles (niños, adolescentes, mujeres y ancianos).

En la comunidad en que se produce el caso de referencia, la práctica de la confesión es intensa. Los adolescentes pertenecen al 2,8% de fieles que lo hace diariamente o al menos una vez por semana.⁷⁹ Esto, en un contexto en que la confesión ha perdido su capacidad de control sobre los fieles, pues subjetivamente la norma ha perdido su carácter constrictivo, ha dejado de producir sobre la conciencia esa antigua conexión entre transgresión y sentimiento de culpabilidad, y su uso permanece sólo en comunidades católicas en las cuales se mantiene un modo clásico de relación normativa entre sujetos e institución. En ellas esta relación asume unas formas y sentidos que requieren ser observados, toda vez que son preservados cuando, en la sociedad, se encuentran en proceso de reconfiguración. En un contexto post tradicional han surgido lógicas más individualizadoras. Las instituciones normativas se han multiplicado y diversificado, y constituyen más bien fuentes productoras de discursos normativos que de sistemas de control públicos y privados. El sujeto aparece crecientemente llamado —y presionado— a hacer sentido del sistema normativo y a orientarse reflexivamente, es decir, a configurar su propio sistema de orientaciones normativas.

⁷⁹ La segunda Encuesta Bicentenario, realizada en 2008 por la Universidad Católica, muestra que el 69,8% de quienes se declaran católicos no se confiesan nunca o casi nunca; el 0,8% lo hace diariamente, el 2% lo hace al menos una vez por semana; el 8,7%, al menos una vez al mes, y el 18,6%, al menos una vez al año.

REFLEXIONES FINALES

Hemos intentado llevar a cabo un ejercicio analítico. Hemos ensayado el uso de algunas categorías clásicas –sexualidad institucional, en el marco de otros dos conceptos: el de institución total y el de relaciones sectarias–, de modo de contribuir desde las ciencias sociales al debate en curso sobre la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en la Iglesia Católica. No es una violencia sexual cualquiera. Se encuentra al interior de la Iglesia Católica y, hasta ahora, al menos no en otras Iglesias Cristianas. Implica a sujetos pertenecientes a una institución que históricamente se ha situado como una de las más importantes instituciones normativas en sociedades occidentales y que ha hecho de la sexualidad un elemento fundamental en la definición de su clero.

La jerarquía católica ha propuesto una interpretación basada en el sujeto, pre-institucional. Ciertamente, puede explorarse al individuo y conocer su deseo (su pedofilia). Sin embargo, su perversión refiere a un orden que puede ser llamado perverso, a aquel modo particular en que se estructuran las relaciones entre los sujetos (el lugar de cada uno en la relación: en este caso, el santo y el pecador). Los actos adquieren unos significados extraños que se montan sobre otros que son legítimos (el sacerdote que estimula sexualmente a un adolescente presentándose como un padre, con legitimidad para acariciar el cuerpo de un hijo). Esto opera mediante un programa coordinado de influencia coercitiva (al modo de una secta).

Psicólogos, psiquiatras, teólogos, juristas y científicos sociales contribuyen a la comprensión de este fenómeno. Incluso si, interesados fuertemente en el individuo, sugerimos que los investigadores han de aproximarse a este fenómeno en cuanto hecho social. Desde la perspectiva de las ciencias sociales la constitución de la sexualidad en un objeto de estudio requiere operar con el postulado de que los

comportamientos humanos no pueden ser analizados como hechos instintivos, programados por la naturaleza.⁸⁰ La sexualidad es menos el principio original que explica otras conductas en un grupo humano o una sociedad cualquiera, sino que ella misma –actos, relaciones y significaciones– puede ser explicada a partir de otros aspectos de la vida social.⁸¹ Así, los lazos entre lo no sexual y lo sexual pasan a ser objeto central de la investigación. En nuestra opinión, una perspectiva de este tipo puede permitirnos mejor elucidar el fenómeno que nos ocupa y situarlo en su contexto socio-histórico específico.

⁸⁰ Gagnon, John y Simon, William (1973). *Sexual Conduct, the Social Sources of Human Sexuality*, Chicago-Aldine. USA.

⁸¹ Gagnon y Simon, op. cit.